

CONCURSO DE CORTOS DIGITALES POR LA IGUALDAD

BASES DEL CONCURSO

- **Objetivo:** Promover la conciencia y el diálogo sobre la igualdad de género y la diversidad a través de cortometrajes digitales creativos.
- **Participantes:** Podrán participar en el concurso todos aquellos alumnos y alumnas de los centros educativos de Torrejoncillo y Valdencin.
- **Temática:** Los cortometrajes deben abordar temas relacionados con la igualdad de género, la diversidad y la inclusión.
- **Duración Máxima:** 3 minutos.
- **Formato de Entrega:** Los cortos deben enviarse en formato digital (MP4 o similar) a igualdad@riveradefresnedosa.es antes de la fecha límite de entrega.
- **Fecha Límite de Entrega:** Día 17 de Noviembre de 2023
- **Jurado:** El jurado estará compuesto por miembros de los centros educativos, Oficina de Igualdad y Ayuntamiento de la localidad.
- **Premios:** Se establecen tres premios, cuyo valor deberá gastarse en la Librería Utrera, Deportes Clemente o Beep Torrejoncillo:

Primer Lugar: 300€
Segundo Lugar: 200€
Tercer Lugar: 100€
- **Criterios de Evaluación:** Los cortos serán evaluados en función de la creatividad, el mensaje sobre igualdad de género, la calidad de producción y la originalidad.
- **Publicación y Proyección:** Los cortometrajes ganadores serán proyectados en el IESO “Vía Dalmacia” y en el Colegio “Batalla de Pavía” y compartidos en las redes sociales de los centros educativos, Ayuntamiento de Torrejoncillo y Oficina de Igualdad y Violencia de Género.
- **Difusión y Consentimiento:** Al enviar su cortometraje, las personas participantes otorgan el permiso para la difusión y promoción del material en los canales del centro educativo.
- **Nota Importante:** Los cortos deben respetar los principios de igualdad, diversidad e inclusión, y no deben contener contenido ofensivo o discriminatorio.